

CELEBRACION NAVIDEÑA DE SINDICATO DE HONORARIOS PARA DESPEDIR EL AÑO 2018



Cada año la directiva del Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú asume nuevos desafíos, este fin de año realizará una fiesta navideña este sábado 8 de diciembre donde participaran junto a sus hijos o nietos hasta la edad de 12 años. Celebración se realizará en la Casa Mayor de Chena. Trabajadores y trabajadoras del Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú tendrán su celebración de Navidad junto a sus hijos o nietos menores de 12 años, evento se realizará en la Casa Mayor de Chena ubicada en el Barrancón 3240.

El lugar ya es conocido por los trabajadores, de amplios prados y espacios para instalar juegos, bebidas, sándwich, y por supuesto embelecocos para los niños, tarde recreativa con que despedirán el año laboral 2018, celebrando una Navidad anticipada.

La jornada se realizará este sábado 8 de diciembre, para lo cual la directiva ha dispuesto de locomoción, ubicándose los buses frente al Teatro Municipal, partiendo los buses a las 09:30 horas hasta las 10:15.

La Jornada se extenderá desde las 10:00 hasta las 18:00 horas, espacio de tiempo en que podrán disfrutar de los prados, participar en juegos, bailes, competencias, acompañados de choripanes, anticuchos, bebidas y un sin fin de embelecocos para los papas y niños.

SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS ENTREGA CAJA DE MERCADERIA A SOCIOS



Despidiendo el año 2018, muy productivo para el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú y por ende a sus socios, la directiva del STH determinó fechas para la entrega del paquete de

mercaderías que busca disminuir sus gastos para la celebración de Pascua y Año Nuevo.

Desde el lunes 3 de diciembre hasta el viernes 7 se entregará el tradicional paquete navideño por parte del Sindicato de Trabajadores a Honorarios entre los que se cuenta el pan de pascua.

El horario de entrega de lunes a miércoles está fijado entre las 15:00 y 17:30 horas.

El día jueves y viernes será en horario extendido de 09:00 horas hasta las 17:30 horas. El sábado no se entregará ya que se realiza la despedida de fin de año de los trabajadores junto a sus hijos.

SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU NO ADHIERA A PARO NACIONAL



Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú determinó no adherirse al Paro Nacional convocado por 15 gremios del sector público. La directiva envió un comunicado a sus

socios dando a conocer tal determinación. El comunicado da a conocer que como sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú están en conversaciones con el Gobierno donde han obtenido acuerdos importantes, como las cotizaciones previsionales con derechos y pago gradual para el sistema de pensiones, tema que ya está acordado y a la espera de reemplazar la actual ley vigente, proyecto modificatorio que se discute en el Congreso Nacional.

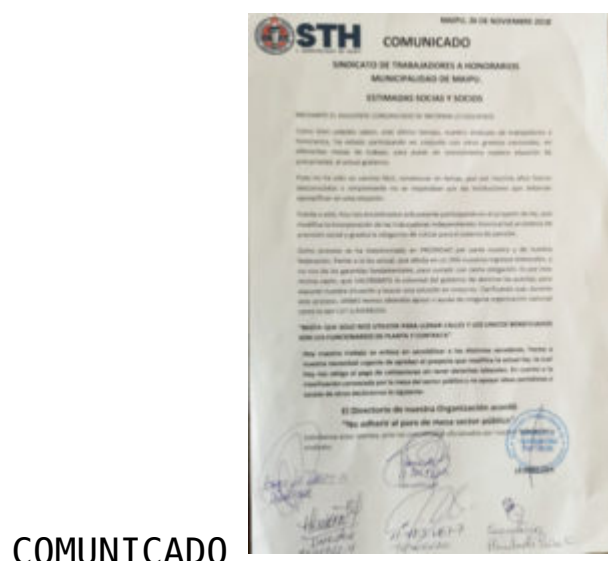
Este es un tema que están enfrentando como Sindicato y Federación. Lo cual tiene resultados importantes hasta el momento, valorando la actitud del Gobierno, instancias a las que han llegado hasta el momento, sin apoyo alguno de la CUT y la ASEMUCH.

La reacción de la directiva del Sindicato de Trabajadores a

Honorarios de la Municipalidad de Maipú, (STH) ante el llamado a Paro de la mesa del Sector Público es determinante: “Basta que solo nos utilicen para llenar calles y los únicos beneficiados son los funcionarios de Planta y Contrata”.

Hoy nuestro trabajo – indica el comunicado de SHM – es sensibilizar a senadores y diputados para lograr la aprobación legal en los términos acordados y lograr la modificación de la actual Ley que nos obliga a pagar las cotizaciones sin tener derechos laborales.

En cuanto a la convocatoria a Paro llamado por la Mesa del Sector Público, la directiva acordó “No adherir al paro de mesa del sector público”.



CON GRAN CENA DE CAMARADERIA,

STH CELEBRO SU NOVENO ANIVERSARIO



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú cumplió 9 años de existencia, por ese motivo llamó a sus socios a celebrar en grande este nuevo aniversario con una cena en la Casa Mayor de Chena. La jornada se llevó a cabo el viernes 16

de noviembre de 2018.



Muchos son los logros que tienen los socios del Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú y es parte de un trabajo que se ha realizado en el tiempo, con alguna que otra laguna producto del cambio de directiva, pero que

conformar una directiva fuerte con el fin de mantener y recuperar logros con un equipo que trabaja para ese fin.

La actual directiva ha buscado utilizar sus recursos de la mejor forma que beneficien a los trabajadores sindicalizados, en temas tan complejo como ayuda en la salud, créditos mediante descuentos por planilla, prestamos de emergencia, convenio con casa comerciales, farmacias, tiendas, vales para gas y otras que de alguna forma alivian la carga mensual del trabajador sindicalizado. Esto además de dos paquetes de mercadería para fechas tan importantes como Fiestas Patrias y tan sensibles como la Navidad.



La alcaldesa dio sus excusas, concurrió solo la concejala Karen Garrido entre las autoridades, dándose a conocer los últimos logros: este año el aporte para bienestar del sindicato será de 3 UTM, una más que el año pasado. Otro tema importante fue la entrega de un bono de fin de año (por desempeño) que se entregará en el mes de diciembre, anunció que fue aplaudido por cerca de 700 socios que concurrieron a esta cena.

Premios, cena y baile fue parte de la jornada que se inició a las 20:00 horas con el traslado de los socios del sindicato a la Casona de Chena, para retornar en varios grupos desde las 01:30 horas del sábado a las 03:00 horas con los últimos bailes de los asociados en dicho centro recreacional.

Meritorio la elección del show, con el doble de la Mon Laferte, que fue premiada con largos aplausos por los asistentes. El show final estuvo a cargo de legendario Luis Dimas, ya setentón pero cuya agilidad de showman y voz sigue juvenil, deleitando a tres generaciones presentes en la jornada que premiaron con aplausos su corto, pero intenso show.



GALERIA DE FOTOS

9º ANIVERSARIO DEL SINDICATO

DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA I.M. MAIPÚ



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú cumple 9 años y lo celebrarán en grande junto a todos sus asociados el día 16 de noviembre de 2018 en la Casa Mayor de Chena con una grata jornada de camaradería. Más de 1.500

asociados que reciben sus beneficios de préstamos, apoyo en salud, remedios y servicios con descuento por planilla en más de 12 centros importantes de la comuna de Maipú. La directiva que preside Francisca San Martín en acuerdo unánime con el secretario Humberto Peña, el tesorero Tito Albornoz y los directores Roque Pérez y Luis "Tino" Henríquez, concordaron que el mejor lugar para celebrar a sus socios es la Casa Mayor de Chena, Cetro de Recreación que fue de críticas positivas por parte de los socios asistentes a la celebración anticipada del 18 de septiembre.

La jornada de celebración contará con todo lo necesario para que los socios pasen un jornada grata de conversación, participación activa bailable y show que se extenderá hasta las 03:00 horas..

La Comisión organizadora da a conocer que para ingresar a la Casa mayor de ser socio e ir provisto de su Cédula de Identidad o Credencial Municipal.

Habrà locomoción que partirá desde calle Chacabuco, frente al Teatro Municipal de Maipú a las 19:30 horas.

COLEGIO DE PROFESORES MAIPU CELEBRA SU DIA CON UNA CENA FRATERNAL



La Directiva del Colegio de Profesores, comunal Maipú, celebrará a sus profesores con una cena fraterna a realizarse este miércoles 31 de octubre en el restauan “La Cuca”. Cada año hacen un

alto en sus funciones para reencontrarse con antiguos colegas, conversar y reunir fuerzas para terminar el año y enfrentar los desafíos del año que viene. La posibilidad de que asiste el presidente nacional esta latente. Una dura lucha sindical se prevé para el próximo años 2019 y como lo hace cada año, reúne fuerzas para esos cometidos Celebrando el Día del Profesor, y autoridades invitadas, las que van muchas veces por un minuto de su intervención.

Bajo la mano de Mauricio Pavez tiene un rumbo diferente de dialogo pero defendiendo las causa que muchas veces surgen los profesores, iniciando algunas demandas siendo la mayoría con razón legal a favor.

Los desafíos no serán fáciles, entre ellos el llamado de la alcaldesa a profesores de contrata para participar en un Concurso para profesores titulares que integren la planta, concurso donde todo indica será abierto.

La celebración del Día del Profesor se realizará en el restauan “Las Cuca” ubicada en Camino a Lonquén, Comuna de Cerrillos, iniciándose a las 20:30 horas.

DÍA DEL FUNCIONARIO SIN DISCURSOS DE ASOCIACIONES GREMIALES



Hoy, 29 de octubre, se realiza Celebración del Día del Funcionario Municipal en Maipú, con la entrega de premios a funcionarios municipales por años de servicios; actividad que por primera vez no asistirán las tres directivas de asociaciones

legalmente constituidas, quienes fueron excluidas de la organización y fueron informados el viernes del contrato de una productora para realizar el acto, que desde su creación fue organizada por los funcionarios.

Todo cambia en Maipú, al parecer renacen los años ochenta y las personas poco valen, menos los dirigentes sociales, gremiales y vecinales.

Cada año, las asociaciones gremiales se reunían con los responsables municipales para planificar el Día del Funcionario, que en las últimas versiones han sufrido problemas de fechas, financiamiento y otros,

Este año la Municipalidad determinó hacerlo con una productora, saltándose las tradiciones cimentadas por años en que el diálogo con la autoridad era normal, hoy es algo extraordinario.

Sin diálogo con las tres asociaciones, que tradicionalmente realizaban una celebración fraternal, donde las asociaciones gremiales presentaban sus animadores del evento, los dirigentes con sendos discursos saludaban a sus colegas y daban a conocer el estado de las relaciones alcaldía-trabajadores y las proyecciones de mejoras y lo que se espera a futuro.

Este golpe de timón de la alcaldesa, hizo que las tres asociaciones legalmente constituidas se excluyeran de participar, sin impedir que asistan los funcionarios que se ve premiada y estimulada cada 5 años de servicios, premiaciones logradas como conquista nacional por los gremios.

Se acabaron la organización conjunta municipalidad-funcionarios, con un trabajo en conjunto; hoy sólo la organizan los dueños del municipio.

**SITRAHOMA MAIPU ENTREGAN
PAQUETE DIECIOCHERO A SUS
SOCIOS E INVITAN A ALMUERZO
DE CAMARADERIA**



Hasta este viernes 7 de septiembre, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, SITRAHOMA, repartirá a sus socios el paquete de Fiestas Patrias que favorece a un millar y medio de socios. La entrega se está realizando en su sede social.

Es difícil, un trabajo muy cansador, pero gratificante para la directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que desde este lunes 3 de septiembre hasta este viernes 7 entregarán un paquete cuyo contenido busca que sus socios pasen unas felices Fiestas Patrias.

El paquete contiene alimentos, bebestibles dieciocheros de color oscuros y transparentes y casi todo lo que ayuda pasar un buen Diciocho en familia.

Paralelo a ello, este sábado 8 de septiembre tiene invitado a todos sus socios a un almuerzo de camaradería a realizarse en la Casa Mayor de Chena, ubicada en el Barrancón 3240, para

lo cual se han
dispuesto 15 buses que trasladaran a los socios desde las
09:00 a 09:30 horas
hacia el lugar donde disfrutaran de atenciones desde que bajen
del bus,
coronando con el almuerzo y luego se iniciará el regreso a las
17:00 horas al
mismo lugar de donde partieron, Frente al Teatro Municipal de
Maipú.





La directiva que encabeza Francisca San Martín recalca que la jornada es solo para socios, quienes deben concurrir provistos de su cédula de identidad.

SINDICATO DE HONORARIOS CELEBRARA EN GRANDE LAS FIESTAS PATRIAS



La directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú esta dispuesto a que sus socios pasen una jornada inolvidable celebrando adelantado las Fiestas Patrias. Jornada se llevará a cabo en la Casa Mayor de Chena, ubicada en el Barrancón 3240. 15 buses transportaran a socios del sindicato el día sábado 8 de septiembre a

partir de las 09:00 horas.

15 Buses para transportar a todos los socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que deseen concurrir a un almuerzo de camaradería y una mañana de juegos, entretenciones, competencias, jornada recreativa que además de celebrar las Fiestas Patrias con un almuerzo de camaradería busca que se convierta en un encuentro verdaderamente cívico donde se reúnan compañeros de trabajo y algunos que han cambiado de dependencias en su camino de progreso laboral.

La directiva aclara que la jornada es solo para socios, quienes deben concurrir provistos de su cédula de identidad para obtener la cadenilla y los vales correspondientes.

Los buses saldrán a partir de las 09:00 horas esperando hasta las 09:30 como máximo en Av. Pajaritos 2045, costado del Teatro Municipal. La vuelta está contemplada desde la Casa Mayor de Chena a partir de las 17:00 horas.

MARTES 21 DE AGOSTO

FUNCIONARIOS A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU DEBEN CONFIRMAR INCORPORACION A FEDERACION



Más de 1.500 trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, socios del Sindicato, deberán concurrir a emitir su voto de aceptación o rechazo para facultar a la directiva la incorporación a la Federación de Sindicatos a Honorarios de Chile, en creación y de la que será parte importante.

Este

martes 21 de agosto los socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la

Municipalidad de Maipú deberán concurrir a las mesas de votación que se

instalaran en la Piscina Municipal con el fin de pronunciarse SI aceptan o NO

que el Sindicato ingrese a esta federación.

La

moción fue presentada en la asamblea de 1º de agosto efectuada en el Teatro

Municipal donde los socios mayoritariamente aceptaron, pero para cumplir con

los aspectos legales esta incorporación a la Federación debe realizarse con

votación secreta e informada, la que realizará este martes 21 de agosto.

Tres

al menos serían las ventajas de incorporarse a esta Federación que representará

a los trabajadores a honorarios, pero la principal es sin duda la mejor posición para negociar leyes que favorezcan a los trabajadores a honorarios en las municipalidades del país, esto por la fuerza que tendrán como conglomerado al representar a miles de funcionarios.

Otro

tanto es la representación en el parlamento para conversar con las comisiones respectivas de manera de lograr contratos nacionales similares en lo fundamental y tercero la negociación de la implementación de la cotización obligatoria, sin descontar la eventual incorporación a la planta cuando se implante la Nueva Ley de Trabajadores de Planta.

Vocales

de la Comisión Electoral estarán a cargo del proceso, instalando las mesas de recepción de votos que se instalaran en la Piscina Municipal, luego realizará los escrutinios pertinentes y la elaboración de las actas respectivas, encargándose la directiva de que cada funcionario tenga el permiso para concurrir a esta importante decisión sindical que favorece a los trabajadores a honorarios.